

Propuestas del Grupo Municipal de IULV-CA al Presupuesto Municipal de 2017

1.	Introducción.....	3
2.	Políticas de empleo.....	4
3.	Pacto por la Salud y la Seguridad Laboral.....	4
4.	Políticas de vivienda.....	5
5.	Planes Integrales.....	5
6.	Políticas relacionadas con la bicicleta.....	5
7.	Accesibilidad universal y peatonalizaciones.....	6
8.	Recuperación del Plan Centro.....	7
9.	Puesta en marcha de líneas BTR.....	7
10.	Impulso a la capitalidad verde europea.....	7
11.	Convenios para el mantenimiento de barriadas.....	7
12.	Participación ciudadana.....	8
13.	Impulso a la red de Centros Cívicos.....	8
14.	Impulso a la figura del Defensor del Ciudadano.....	8
15.	Cambio en el modelo de gestión del IMD.....	8
16.	Inversión en polígonos industriales.....	9
17.	Inversión en patrimonio cultural e histórico.....	9
18.	Rehabilitación de centros escolares.....	9
19.	Apoyo al pequeño comercio.....	9
20.	Políticas de consumo.....	10
21.	Políticas de juventud: empleo, vivienda y ocio alternativo.....	10
22.	Políticas de mujer e igualdad.....	11
23.	Apoyo a las personas sordas.....	11
24.	Apoyo a las personas transexuales.....	11
25.	Bienestar animal.....	11
26.	Cooperación al desarrollo.....	12
27.	Lucha contra el VIH.....	12
28.	Memoria Histórica.....	12
29.	Políticas de cultura.....	13

30.	Huertos urbanos	13
31.	Caminos escolares seguros	13
32.	Alfabetización mediática.....	14
33.	Programa de ayudas a la individualización de contadores de agua	14
34.	V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo	14
35.	Gestión del DUSI	14



1. Introducción

A continuación se presenta, en diferentes apartados, un resumen de las propuestas que el Grupo Municipal de IULV-CA aporta a los presupuestos municipales de 2017.

El conjunto de las enmiendas suponen la modificación de 342 partidas presupuestarias. Entre altas, bajas y cambios estaríamos hablando de un montante total de 23.455.378,30 euros.

Los **objetivos** que nuestro Grupo Municipal persigue con la elaboración de estas enmiendas son los siguientes:

- Profundizar en las **políticas de empleo y de vivienda**.
- Construir una **ciudad más habitable y sostenible**.
- Aumentar **las inversiones en los barrios**.
- Incrementar el presupuesto en **igualdad**.
- Mejorar la **participación ciudadana** en el conjunto de los distritos.
- Mantener **los servicios públicos** e iniciar la **recuperación de servicios privatizados**.
- Que no se retroceda en algunas líneas de trabajo iniciadas en 2016 como la inversión en **polígonos industriales**, la **cooperación al desarrollo** o la **memoria histórica**.
- Incrementar las políticas de **cultura** y en defensa del **patrimonio**.
- Mejorar el control** de los fondos europeos y de los planes de empleo cofinanciados.
- Cumplir **mociones aprobadas**.

Se presentan enmiendas de incremento del gasto en las siguientes **áreas de gobierno**:

- Hábitat Urbano, Cultura y Turismo
- Economía, Comercio y Relaciones Institucionales
- Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores
- Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria
- Bienestar Social y Empleo
- Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales
- Deportes



Además del presupuesto del Ayuntamiento, se proponen cambios en las cuentas de los siguientes **organismos y empresas públicas**:

- Gerencia Municipal de Urbanismo.** En concreto, se solicitan diversas modificaciones en su presupuesto y un aumento de las transferencias del Ayuntamiento a su favor de 2.987.000 euros.
- Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla.** Se reclaman diferentes cambios en su presupuesto y transferencias adicionales del Ayuntamiento por valor de 220.000 euros.
- Instituto Municipal de Deporte.** Se propone un incremento en el capítulo 2 de 500.000 euros.
- EMASESA.** Se apuesta por un cambio presupuestario de dos millones de euros para poner en marcha un programa de ayudas para la individualización de contadores de agua.

2. Políticas de empleo

Aunque las enmiendas relacionadas con el incremento de las inversiones en rehabilitaciones, la apuesta por el pequeño comercio o los cambios en la gestión del DUSI tienen un efecto positivo en la creación de empleo; desde Izquierda Unida se proponen también enmiendas concretas dentro del Área de Empleo, que son las siguientes:

- La contratación de personal para el **control y seguimiento de los planes de empleo** como son el Emplea Joven, el Plan para Mayores de 30 años, el PACAS o el plan propio Integra. Para este cometido, se propone un incremento de 211.118,04 euros en el Capítulo I.
- Aumentar el presupuesto del **bonobús social** y poner en marcha una campaña de difusión de este título subvencionado para trabajadores con pocos ingresos. 408.000 euros.
- La implantación de un **Observatorio por el Empleo**, que preste especial atención a la población femenina y juvenil. En concreto, se propone un programa específico con un presupuesto de 57.575,17 euros.
- Ampliar el presupuesto para la **puesta en uso de locales de EMVISESA** vacíos, reforzando las transferencias a la empresa pública con 100.000 euros más.

3. Pacto por la Salud y la Seguridad Laboral

Se plantea la creación de un programa específico de **Salud y Seguridad Laboral**, dentro del Servicio de Administración de Empleo, con un presupuesto total de 208.000 euros que contemple la puesta en marcha de:

- Estudios y trabajos técnicos



- Campañas de difusión
- Convenios con los sindicatos

4. Políticas de vivienda

En este apartado se considera necesario un incremento total de 2.211.220,82 euros que irían destinados a:

- Aumentar las transferencias a EMVISESA para que el **Plan Municipal de Vivienda Digna** pueda llegar al nivel de 2016.
- Dotar de 400.000 euros adicionales al **programa de prestaciones complementarias**.
- Recuperar las **ayudas para el mantenimiento de la vivienda** aprobadas en las Ordenanzas Fiscales (convocatoria de ayudas a familias con pocos recursos).
- Crear un **programa de ayudas a jóvenes** para el mantenimiento o alquiler de viviendas, presupuestado en 600.000 euros.
- Incorporar una partida específica para poner en marcha un plan de **inspección de viviendas vacías**.

5. Planes Integrales

Dentro del presupuesto de los diferentes distritos, se propone un aumento de 345.451,02 euros para el desarrollo de los diferentes **Planes Integrales de Polígono Norte, Tres Barrios-Amate, Su Eminencia, Palmete, Polígono Sur y Torreblanca**. En concreto se solicita:

- Aumentar el Capítulo I para contratos de equipos técnicos de seguimiento de dichos planes.
- Incrementar los gastos corrientes.
- Elevar el presupuesto para actividades culturales y deportivas.

6. Políticas relacionadas con la bicicleta

Para la puesta en marcha de diferentes políticas relacionadas con la movilidad ciclista se apuesta por un aumento de 1.828.600 euros para:

- Ampliar la **inversión en nuevas vías ciclistas** como financiación municipal dentro del marco del Plan Andaluz de la Bicicleta.



- Crear una **línea de ayudas para la instalación de aparcabicis** en empresas y comunidades de vecinos.
- Instalar **nuevos aparcabicis en la vía pública**.
- Impulsar diferentes **campañas de promoción del uso de la bicicleta**: de carácter genérico, enfocadas para el uso combinado de bicicleta y transporte público colectivo o para fomentar el uso de la bicicleta en las fiestas de la ciudad.
- Recuperar la **Comisión Cívica de la Bicicleta** como órgano de participación y decisión colectiva para estas políticas.
- Asistir y participar activamente en **congresos internacionales sobre la bicicleta**.
- Iniciar las obras de la **Bici-Estación de San Bernardo**. La propuesta referida a los presupuestos municipales de 2017 es para la realización de una primera fase de este proyecto, que incluye préstamo de bicicletas en estación (según el modelo del bus+bici de Plaza de Armas) y parking gratuito vigilado de bicicletas.
- Señalizar las vías ciclistas**. En concreto se propone una señalización informativa referente a su estructura y trazado.
- Instalar **aparcabicis en centros escolares**.
- Poner en marcha campañas de **promoción del uso de la bici para escolares**.
- Crear un primer grupo de **policía ciclista**.

7. Accesibilidad universal y peatonalizaciones

Se plantea incrementar la inversión de la Gerencia de Urbanismo en un millón de euros para el programa de "Actuaciones y asistencias técnicas del programa de Accesibilidad Universal y Recuperación de Espacios para el Peatón".

Los objetivos de este aumento son:

- El **cumplimiento de la moción sobre accesibilidad universal** aprobada en diciembre de 2015.
- El inicio de **procesos de peatonalización** en la ciudad. Algunas propuestas concretas serían:
 - Ampliación de los acerados en los puentes del Guadalquivir y en calles como Pagés del Corro, Marqués de Paradas, Reyes Católicos...
 - Peatonalización de la Pasarela de la Cartuja y de calles como Palos de la Frontera y el entorno de la Glorieta del Cid.
 - Micropeatonalizaciones en distritos como Triana, Nervión y Macarena.



8. Recuperación del Plan Centro

De cara a la recuperación del “Plan Centro” o, dicho de otra manera, el restablecimiento de las **limitaciones al tráfico motorizado privado en el Centro Histórico de la ciudad**, tal y como ocurría hasta que el PP las eliminó cuando llegó a la Alcaldía en 2011, se propone un incremento de 200.000 euros en inversiones del Área de Movilidad, así como una campaña de difusión de los cambios que se acometan en el tráfico.

9. Puesta en marcha de líneas BTR

Para la **implantación de nuevas líneas BTR (Bus de Tránsito Rápido) desde las zonas residenciales más alejadas**, se apuesta por aumentar el presupuesto del Área de Movilidad en 600.000 euros. Esta aportación incluye inversiones en infraestructuras y una transferencia a TUSAM para los posibles cambios e inversiones que tiene que hacer la empresa pública.

10. Impulso a la capitalidad verde europea

Con el objetivo de hacer de Sevilla **una ciudad más sostenible y habitable**, aprovechando además el impulso que supone la candidatura a Capital Verde Europea, se plantea un incremento presupuestario de 420.000 euros para:

- Crear una **convocatoria de ayudas destinada a la implantación de azoteas verdes** en comunidades de vecinos.
- Poner en marcha un **plan de choque para la instalación de fuentes de agua potable** en espacios públicos (con una transferencia a EMASESA).
- Añadir una partida para la realización de **talleres medioambientales en los diferentes distritos** y otra para **conferencias y cursos** en torno a la candidatura de capital verde.

11. Convenios para el mantenimiento de barriadas

Conforme al acuerdo plenario relativo a esta cuestión (y al propio compromiso electoral del PSOE), se propone una nueva partida de 150.000 euros, dependiente del Servicio de Parques y Jardines, para la **firma de convenios encaminados a garantizar el mantenimiento en barriadas aún no recepcionadas pero que son proclives a ello**.



12. Participación ciudadana

Se propone modificar las partidas del Programa Decide para que se apliquen según los criterios de Presupuestos Participativos con el objetivo de **avanzar hacia una ciudad más transparente y democrática**. Además, en el caso de las inversiones en centros docentes, se apuesta por un aumento del presupuesto, dadas las carencias vistas en 2016.

También se añaden partidas del capítulo 2 ("Actividades culturales y deportivas") para que se introduzcan en cada uno de los distritos.

Los cambios en este sentido ascienden a 2.911.449,32 euros.

13. Impulso a la red de Centros Cívicos

Se solicita una dotación adicional de 400.000 euros al presupuesto de **conservación e inversión de la red de Centros Cívicos** para:

- Conservación de edificios y maquinaria.
- Inversión nueva en maquinaria, equipos informáticos y mobiliario.

14. Impulso a la figura del Defensor del Ciudadano

Se propone la puesta en marcha de una **campaña de promoción y difusión del funcionamiento y servicios que ofrece** la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, más conocida como "Defensor del Ciudadano".

15. Cambio en el modelo de gestión del IMD

Con los importes del Capítulo 2 presupuestados en el Instituto Municipal de Deportes no es posible el cambio de modelo de gestión de las instalaciones deportivas básicas municipales y, por tanto, no se pueden cumplir los acuerdos de la moción aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en octubre de 2015.

Proponemos un incremento de 500.000 euros para iniciar en 2017 la ruptura con la política deportiva privatizadora y emprender el proceso de reconstrucción de un IMD al servicio del deporte de base sevillano mediante:

- Un nuevo modelo de gestión de la **red básica de instalaciones deportivas**.
- El restablecimiento de los **programas deportivos** suprimidos.
- La recuperación de la **organización pública** de los programas deportivos privatizados.



16. Inversión en polígonos industriales

Tras la apuesta en este sentido en los presupuestos de 2016, no compartimos la bajada de inversión prevista para 2017. Es por ello que desde nuestro Grupo Municipal proponemos un aumento de 900.000 euros en las **inversiones en polígonos industriales y parques empresariales**, en sintonía con lo recogido en las conclusiones del dictamen aprobado en el CESS.

17. Inversión en patrimonio cultural e histórico

Se plantea un incremento de 600.000 euros en el presupuesto de la Gerencia de Urbanismo para:

- La redacción de un **Plan Director** sobre el Patrimonio de la ciudad.
- El aumento de la **rehabilitación de edificios singulares**.
- La ampliación de la inversión destinada a la recuperación de espacios libres y del eje vertebrador del río con el **inicio de las obras de la torre del antiguo cambio de agujas de Torneo**.

18. Rehabilitación de centros escolares

El proyecto de presupuestos de 2017 contempla una bajada de casi 2 millones de euros en esta materia con respecto a lo ejecutado en 2016. Frente a esto, proponemos un **aumento en la inversión para rehabilitación de colegios de 1.564.000 euros**:

- Con un incremento directo del presupuesto de inversión de la Oficina Técnica de Edificios Municipales.
- Con una ampliación de las partidas reservadas a la conservación de colegios dentro del Servicio de Participación Ciudadana en los diferentes distritos (Plan Decide).

19. Apoyo al pequeño comercio

En el proyecto de presupuestos para 2017, las ayudas al pequeño comercio se reducen a la mitad. Ante esto, abogamos por **augmentar en 400.000 euros esta convocatoria de libre concurrencia**.



20. Políticas de consumo

El presupuesto dedicado a este apartado es completamente insuficiente para una ciudad como Sevilla. Por ello planteamos sumar 205.000 euros a este programa perteneciente al Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales. La necesidad de aumentar esta cuantía también se recoge en las conclusiones del dictamen aprobado en el CESS.

En concreto, proponemos:

- La creación de una partida para la **formación del personal municipal en materia de consumo**.
- La puesta en marcha de una **campaña de publicidad**.
- La celebración de **conferencias y cursos** con la participación de asociaciones de consumidores.
- La realización de **talleres en los distritos** para las asociaciones de vecinos y comerciantes.
- El aumento del presupuesto para las **indemnizaciones de las Juntas Arbitrales**, entendiendo que es un sistema que hay que potenciar.
- El incremento de la **convocatoria de ayudas a asociaciones de consumidores**.

21. Políticas de juventud: empleo, vivienda y ocio alternativo

Solicitamos un incremento de 350.000 euros en el presupuesto del Servicio de Juventud a fin de:

- Elevar la aportación para el **bonobús joven** a niveles de 2016, teniendo en cuenta que en las nuevas ordenanzas fiscales se aumenta la población a la que va dirigido.
- Crear un **programa de convivencia vecinal** para zonas de residencia de estudiantes universitarios, tal y como se aprobó en el Pleno.
- Ampliar la **línea de ayudas a entidades juveniles**.
- Desarrollar un **Plan de Oferta Cultural Alternativa** con el consiguiente aumento en la partida de “actividades culturales y deportivas” y con una transferencia al ICAS para que ponga en marcha un programa de “Cultura Joven” en colaboración con las asociaciones de jóvenes y estudiantes de la ciudad.
- En el Área de Bienestar Social y Empleo, apostamos por la creación de un **Observatorio por el Empleo**, que preste especial atención a la población femenina y juvenil. En concreto, se propone un programa específico con un presupuesto de 57.575,17 euros.



22. Políticas de mujer e igualdad

Apostamos por un incremento en diversos programas para elevar el presupuesto de 2017 al nivel de lo ejecutado en 2016. La aportación adicional sería de 216.500 euros y se destinaría a aumentar:

- Las campañas del **Plan de Igualdad de Oportunidades**.
- Las campañas y las actividades llevadas a cabo dentro del programa de **Atención Inmediata a Mujeres de Colectivos Vulnerables**.
- Los trabajos realizados dentro de la campaña contra la **prostitución**.
- Las **líneas de subvenciones** del Plan de Igualdad de Oportunidades y de la Unidad Contra la Violencia.

El incremento del presupuesto en el Área de Igualdad es también una de las propuestas que se recogen en el dictamen del CESS.

23. Apoyo a las personas sordas

Tal y como se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento y dadas las necesidades especiales de este colectivo, se propone la **creación de una línea específica de ayudas para personas con discapacidad auditiva**.

En concreto se plantea un presupuesto de 40.000 euros, dependientes de la Dirección General de Acción Social.

24. Apoyo a las personas transexuales

De acuerdo con lo aprobado también en el Pleno, se propone una dotación de 26.000 euros para **renovar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Asociación de Transexuales de Andalucía – Sylvia Rivera** para el desarrollo de un programa de atención individualizada a personas transexuales (Servicio de Información y Asesoramiento Integral en Identidad de Género).

25. Bienestar animal

Se pide un incremento en el presupuesto del Zoosanitario de 267.100 euros, que se enmarca dentro de la moción de Izquierda Unida aprobada en el Pleno sobre los derechos de los animales. En concreto se propone:

- Aumentar las **inversiones en edificios y maquinarias del Zoosanitario** hasta equipararlas con los niveles de 2016.



- Implementar una campaña de **publicidad y propaganda**.
- Establecer una **línea de ayudas dirigida a entidades animalistas** para la acogida y defensa de los animales.

26. Cooperación al desarrollo

Se apuesta por elevar el presupuesto consignado para políticas de cooperación al desarrollo al objeto de cumplir con el compromiso (adquirido en campaña electoral por todos los grupos políticos municipales) de aumentar progresivamente el dinero dedicado a esta materia.

En concreto, se reclaman **1.200.000 euros más** para alcanzar en 2017 al menos el 0'25% del presupuesto. Se plantea además incrementar la subvención de libre concurrencia y las transferencias al exterior.

27. Lucha contra el VIH

Pese al compromiso plenario y a la firma de la Declaración de París, lo hecho hasta el momento por el Ayuntamiento en la lucha contra el VIH/Sida es manifiestamente mejorable. Acogemos de buen grado la creación de un programa específico dentro del Servicio de Salud, pero las partidas son insuficientes. Por eso proponemos un aumento de unos 75.000 euros que se concretan en:

- La compra y distribución de **material sanitario de prevención y para la realización de pruebas**.
- Una campaña de **publicidad y propaganda**.
- La **adquisición de fondos bibliográficos** sobre salud sexual para las bibliotecas públicas.
- La **contratación de personal** para el seguimiento de los planes recogidos en la Declaración de París.
- La **firma de un convenio con Adhara**, como entidad promotora de estas políticas en la ciudad.

28. Memoria Histórica

Proponemos la recuperación de este programa, creado el año pasado a instancias de nuestro Grupo Municipal, con un presupuesto total de 250.000 euros destinados a:

- Mantener la **línea de ayudas a entidades memorialistas**.



- Una partida para los **estudios y trabajos técnicos en las fosas comunes del Cementerio de San Fernando**
- La **adquisición de fondos bibliográficos** sobre memoria histórica para las bibliotecas públicas.
- Una campaña de difusión de **itinerarios turísticos relacionados con la memoria histórica**.
- Diferentes partidas presupuestarias para la organización del **III Homenaje a las Víctimas del Fascismo**.

29. Políticas de cultura

Se propone un incremento de las transferencias del Ayuntamiento al Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla de 260.000 euros, además de diferentes cambios dentro del presupuesto del propio organismo. Este aumento iría encaminado a:

- La creación de un **Plan de Oferta Cultural Alternativa** en colaboración con el Servicio de Juventud y con las asociaciones de jóvenes y estudiantes de la ciudad, presupuestado en 100.000 euros.
- El incremento de 130.000 euros para los programas de **Fomento del Libro y de la Lectura**, el de **Arte Emergente** y el destinado a actividades en los **Distritos**, con independencia de la dotación adicional que suponga la celebración del Año Murillo.
- El aumento de la **línea de ayudas para espacios escénicos y salas** y de la **inversión para la rehabilitación de la red de bibliotecas de la ciudad**.

30. Huertos urbanos

Frente al modelo privatizador impulsado por el PSOE para la dinamización de los huertos urbanos, proponemos la **creación de una línea de ayudas** de 100.000 euros para que las asociaciones del territorio implicadas y los/as hortelanos/as gestionen parte de las actividades que se desarrollen en estos espacios verdes.

31. Caminos escolares seguros

Se propone un aumento del presupuesto de 95.000 euros para:

- La **instalación de aparcabicis en centros escolares**.
- La puesta en marcha de una **campaña de promoción para el uso de la bicicleta** en estos centros.



- ❑ La creación de **caminos escolares seguros** (con los correspondientes estudios técnicos y campañas de promoción).

32. Alfabetización mediática

Se plantea la implantación de una **convocatoria de ayudas** para la puesta en marcha de proyectos formativos y de elaboración de contenidos, lectura y análisis crítico de los medios en colaboración con medios de comunicación comunitarios. También se demanda un aumento del capítulo 2 para la realización de **talleres de alfabetización mediática en los distritos**.

33. Programa de ayudas a la individualización de contadores de agua

Aunque para 2017 el capítulo 2 de EMASESA aumenta con respecto a 2016 (en 3.437.341,04 euros) y, según la memoria, este incremento es para mejorar la atención directa en los distritos y para fomentar la individualización de contadores de Comunidades, no contamos con la desagregación suficiente para analizar la consignación destinada para cada una de ellas, ni en el presupuesto de explotación ni en el estado de flujo de efectivo.

De partida la consignación presupuestaria para un **programa de ayudas a la individualización de contadores de agua** debe aumentar en 2.000.000 €.

34. V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo

Se propone la creación de **un programa específico** (AGENDA 2019-2022. V CENTENARIO DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO), como el del XXV Aniversario de la Expo 92, para preparar la conmemoración de dicho centenario en base a lo ya trabajado por la Iniciativa Ciudadana Sevilla 2019-2022 y con su colaboración y, además, que vaya más allá de la simple promoción turística.

35. Gestión del DUSI

Debido a nuestra preocupación ante la posibilidad de que los fondos europeos del DUSI sean gestionados por una empresa privada, a través de la adjudicación de una gran asistencia técnica, se propone reducir diferentes partidas del capítulo 2 para destinarlas al capítulo 1 y que éstas se apliquen en la **contratación de un equipo de personal técnico para mayor control del Ayuntamiento en la gestión de estos fondos europeos**.

Estos cambios supondrán una modificación de 912.429,21 euros.

